

COUNCIL
CONSEIL
CONSEJO

VIGÉSIMA REUNIÓN

RESOLUCIÓN Núm. 298 (XX)

(Aprobada por el Consejo en su 178ª sesión, el 16 de octubre de 1963)

PLAN DE OPERACIONES, PRESUPUESTO Y PLAN DE GASTOS PARA 1963, SEGUNDA REVISIÓN

El Consejo del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas,

Habiendo recibido y examinado el Plan de Operaciones, Presupuesto y Plan de Gastos para 1963, Segunda revisión (MC/617), junto con las observaciones formuladas al respecto por el Comité Ejecutivo, que figuran en el documento MC/624;

Observando que faltan todavía recursos en todas las secciones de la parte del Presupuesto relativa a operaciones, y que el problema es particularmente grave por lo que se refiere a las Secciones II, III y V,

Resuelve:

1. Aprobar el Plan de Operaciones propuesto para 1963, Segunda revisión;
2. Aprobar el Presupuesto y Plan de Gastos para 1963, Segunda revisión, por el importe de 2.474.000 dólares de los Estados Unidos en la parte de administración, y de 18.264.915 dólares de los Estados Unidos en la parte relativa a las operaciones;
3. Autorizar al Director a que contraiga obligaciones e incurra en gastos con cargo al Plan de Gastos, por importes que no excedan de los recursos seguros y disponibles para cada sección del Presupuesto de Operaciones;
4. Señalar especialmente a la atención de los Gobiernos Miembros la necesidad de aportar lo antes posible las contribuciones suplementarias requeridas, especialmente en las Secciones II, III y V, con objeto de que el Director pueda realizar el Plan de Operaciones previsto para el ejercicio de 1963.